



TRABAJANDO
PARA USTED

Publicado en el DIARIO OFICIAL

Fecha: 11 Mayo 2026

ORD.: N° 275 /

ANT: Ley N°21.807, que modifica diversos cuerpos legales con el objeto de fortalecer y modernizar el sistema de planificación territorial del país.

MAT: Solicita publicación de aviso en conformidad a lo dispuesto en el artículo 4° de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, modificada por la Ley N°21.807.

SANTIAGO, 05 MAY 2026

A : SR. DIRECTOR DIARIO OFICIAL.

DE : JEFE DIVISIÓN DE DESARROLLO URBANO.

1. La ley N°21.807, publicada en el Diario oficial con fecha 16.02.2026, modificó diversos cuerpos legales con el objeto de fortalecer y modernizar el sistema de planificación territorial del país, incluyendo la Ley General de Urbanismo y Construcciones (LGUC).
2. Según las nuevas disposiciones incorporadas en el artículo 4° de la LGUC, corresponde que el Ministerio de Vivienda y Urbanismo publique en el Diario Oficial, dentro de los diez primeros días hábiles de cada mes, un aviso en que informe las circulares que se hayan emitido, modificado o derogado, según sea el caso, con indicación de la fecha en que fueron publicadas en el sitio electrónico institucional.
3. En cumplimiento con esta disposición, y por orden de la Subsecretaria de Vivienda y Urbanismo, solicito a Ud. Incluir en la próxima publicación, un aviso a dos columnas por 10 cm. con el siguiente texto y tabla:

"MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO
SUBSECRETARÍA DE VIVIENDA Y URBANISMO"

En conformidad con el artículo 4° del Decreto con Fuerza de Ley N°458, de 1975, de V. y U., que aprueba Nueva Ley General de Urbanismo y Construcciones, se informan las circulares emitidas, modificadas o derogadas por la División de Desarrollo Urbano del Ministerio de Vivienda y Urbanismo durante el mes de **abril 2026**:

Circular Ord. N°	DDU	Acción (Emitida, modificada, derogada)	Fecha publicación en sitio electrónico	Síntesis de la Materia
264, de fecha 24/04/2026	543	Emitida	24.04.26	Distribuye formularios únicos nacionales para Declaraciones Juradas, de acuerdo con el D.S. N°10, (V. y U.), de 2025, que modifica la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones en materia de técnicas habilitantes alternativas al permiso o autorización para la ejecución de obras. Modifica Circular Ord. N°433, de fecha 29.10.2020, DDU 446 y Circular Ord. N°472, de fecha 04.12.2020, DDU 451 de acuerdo a Oficio N° 67745/2026 de Contraloría General de la República.
265, de fecha 24/04/2026	542	Emitida	24.04.26	Imparte instrucciones sobre Decreto Supremo N°10, (V. y U.), de 2025, que modifica la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones en materia de técnicas habilitantes alternativas al permiso o autorización para la ejecución de obras; Declaraciones Juradas. Deja sin efecto la Circular Ord. N°08 de fecha 10.01.2025, DDU 515.
08, de fecha 10/01/2025	515	Derogada	24.04.26	Imparte instrucciones para la aplicación del artículo cuarto de las disposiciones transitorias de la Ley N°21.718. Archivo de declaraciones juradas para la ejecución de obras preliminares. Distribuye formulario único para su implementación. Complementa y deja parcialmente sin efecto Circulares DDU que indica.
472, de fecha 04/12/2020	451	Modificada	N/A	Reemplaza Formularios de solicitudes del grupo 2 que indica, distribuidos por la Circular DDU 446.
433, de fecha 29/10/2020	446	Modificada	N/A	Modifica Circular DDU 165, según indica. Reemplaza formularios grupo 2 "Formularios permiso de edificación".

Saluda atentamente a usted,



JUAN DIEGO IZQUIERDO HEVIA
JEFE DIVISIÓN DE DESARROLLO URBANO
MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO

JAV / NIAM / EBG

DISTRIBUCIÓN:

- Destinatario
- División de Desarrollo Urbano
- Depto. de Planificación y Normas Urbanas - D.D.U.
- Oficina de Partes

